



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas con cero minutos del **28 de Marzo de 2018**, en el 2o. piso del Instituto Jalisciense de las Mujeres, ubicado en Miguel Blanco No. 883, Col. Centro, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, las Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Jalisciense de las Mujeres, se reunieron para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** de este Órgano Colegiado, para el ejercicio de **Recursos Federales 2018**, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 1º fracción IV y 20 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); así como los artículos 20 fracción II, Inciso a), y 22 fracción I, de su Reglamento (RLAASSP).

**Lista de Asistencia**

Con derecho a voz y voto se encuentran presentes:

- Licda. Paulina Hernández Diz**, Presidenta Suplente, del Comité;
- Licda. Gema López Barragán**, Vocal por la Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento;
- Licda. Mónica Maho Alvizo**, Vocal por la Coordinación de Administración;

Con derecho a voz se encuentran presentes:

- Mtra. Erika Córdova Catalán**, Secretaria Técnica, Suplente, del Comité,
- Licda. Rosa María Martínez Martínez**, en carácter de asesora por la Coordinación Jurídica;
- Licda. Rosana Venabides Montejano**, en carácter de asesora por el Órgano Interno de Control

De conformidad con la fracción II del Artículo 22 del RLAASSP, estando presentes la mayoría de miembros con derecho a voz y voto, se pone a su consideración la decisión y toma de acuerdos del siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- Primero.-** Lista de Asistencia y en su caso declaración de existencia de Quórum Legal;
- Segundo.-** Discusión y aprobación del Orden del Día;
- Tercero.-** Presentación de los miembros que conforman el comité de adquisiciones;
- Cuarto.-** Seguimiento de acuerdos emitidos en las sesiones anteriores;
- Quinto.-** Referente a las garantías;
- Sexto.-** Presentación de los Programas Federales autorizados para el ejercicio fiscal 2018 y propuesta de adjudicaciones en base a su naturaleza y monto autorizado;
- Séptimo.-** Dictaminación de procedencia a excepciones al procedimiento de Licitación Pública;
- Octavo.-** Asuntos generales de carácter informativo.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

A continuación se procede a desahogar el orden del día conforme a lo siguiente:

**Primero Punto el Orden del Día.-** LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo Fracción II del RLAASSP, al punto Primero del orden del día y después de haber pasado la lista de asistencia correspondiente, los miembros del Comité con derecho a voz y voto, declararon la existencia del quórum legal requerido para el desarrollo de la presente reunión.

**Aprobación:** Se declara existencia de Quórum Legal.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Asimismo y como segundo punto se solicita a los integrantes con derecho a voto sírvanse manifestar su aprobación de el Orden del Día mismo que fue distribuido con 3 días hábiles de antelación para su conocimiento, conforme a lo dispuesto por la fracción IV del artículo 22 del Reglamento de la Ley de la materia:

**Aprobación:** Aprobado por Unanimidad.

**Tercer Punto del Orden del Día.-** PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES.-----

Asimismo y como tercer punto se presenta la integración de los miembros del Comité de Adquisiciones, conforme a lo dispuesto del artículo 19 del Reglamento de la Ley de la materia

CON DERECHO A VOZ Y VOTO SE ENCUENTRAN PRESENTES

- Licda. Paulina Hernández Diz, Presidenta Suplente;
- Licda. Gema López Barragán, Vocal por la Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento.
- Licda. Mónica Maho Alvizo, Vocal por la Coordinación de Administración,

CON DERECHO A VOZ SE ENCUENTRAN PRESENTES

- Mtra. Erika Córdova Catalán, Secretaria Técnica del Comité, Suplente
- Lic. Rosa María Martínez Martínez, en carácter de asesora suplente por la Coordinación Jurídica;
- Licda. Rosana Venabides Montejano, en carácter de asesora por el Órgano Interno de Control

**Aprobación:** Se solicita los asistentes con derecho a voto sírvanse manifestar su aprobación a la integración del comité, **Aprobado por Unanimidad.**



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

**Cuarto Punto del Orden del Día.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS EN LAS SESIONES ANTERIORES -----**

Se pone a su consideración que la fecha de la primera sesión para este ejercicio se había programado para el pasado 23 de marzo según el calendario que se aprobó en la última sesión del comité del ejercicio que antecede, y al no contarse a esa fecha con el convenio de colaboración del programa PAIMEF, se cambió la sesión para el día de hoy, se solicita los asistentes con derecho a voto sírvanse manifestar su aprobación del cambio del calendario de la fecha de esta primera sesión:

**Aprobación:** Aprobado por Unanimidad.

**Quinto Punto del Orden del Día.- REFERENTE A LAS GARANTIAS -----**

Se pone a consideración de los integrantes del comité que cuando los montos de adjudicación sean superiores a **\$140,000.00** (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, las y los proveedores o prestadores de bienes y servicios deberán presentar fianza o cheque certificado por el 10% del monto total contratado, con excepción de profesionistas que se contratan para prestar atención a mujeres en situación de violencia, para realizar actividades de capacitación por un periodo determinado o en actividades administrativas del Instituto Jalisciense de las Mujeres, bajo el amparo del artículo 48 de la Ley y a lo dispuesto en el numeral 8 de las POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS CON RECURSOS FEDERALES POR EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES DURANTE LOS AÑOS 2016-2018, publicados en la página web de este Instituto, en el apartado de Transparencia en el Artículo 8 Fracción XIV y que para este ejercicio siguen vigentes.

**Aprobación:** Se solicita los asistentes con derecho a voto sírvanse manifestar su aprobación a la integración. **Aprobado por Unanimidad.**

**Sexto Punto del Orden del Día.- PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 Y PROPUESTA DE ADJUDICACION EN BASE A SU NATURALEZA Y MONTO AUTORIZADO. -----**

**PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE LAS MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**  
El Instituto Nacional de Desarrollo Social aprobó mediante Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del **Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) celebrado con este Instituto Jalisciense de las Mujeres el 27 de marzo del presente año**, para el Programa "Consolidando esfuerzos en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en Jalisco" un monto de **\$10'033,407.00** (Diez millones treinta y tres mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.).

De acuerdo a las acciones y los montos autorizados para cada una, se presenta la siguiente propuesta de adjudicación:



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

NO.	ACCIÓN	Recursos Humanos			Recursos Materiales	
		Coordinación	Monto de la acción	Adjudicación Directa 30% (Artículo 42)	Adjudicación Directa (Artículo 41 Frac. XIV)	Adjudicación Directa 30% (Artículo 42)
<b>Porcentaje</b>			<b>100.00%</b>			
A.I.1	Fortalecimiento de capacidades para 115 servidoras y servidores públicos municipales e Instancias Municipales de las Mujeres, mediante la implementación de un seminario de 14 horas en materia de Derechos Humanos De las Mujeres, Violencia contra las Mujeres y la Transversalización de la PEG, mismo que se realizará en la ciudad de Guadalajara.	ENLACE MUNICIPAL	125,000.00			125,000.00
A.I.2	Capacitación para la asistencia y protección a víctimas de trata de personas, a través de la impartición de 3 talleres (de 13 horas cada uno), dirigidos a 100 funcionarios(as) de las Direcciones, Jefaturas y áreas operativas de la Fiscalía General y la Secretaría General de Gobierno, para la detección, atención y protección a víctimas de trata de personas, los cuales se realizarán en Puerto Vallarta (1 taller) y en Guadalajara (2 talleres).	JURÍDICO	139,477.00	126,798.00		12,679.00
B.I.1	Realizar estrategia territorial para la difusión, información y orientación de la violencia comunitaria que viven las mujeres en el transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara con la cual se logrará acercar la oferta de servicios a 10200 personas, aproximadamente.	COMUNICACIÓN SOCIAL	489,000.00		468,000.00	21,000.00
B.I.2	Dar continuidad a la Estrategia de Inclusión Social mediante acciones de información, difusión y promoción para la prevención de la violencia contra las mujeres, así como para dar a conocer los servicios que en la materia se ofrecen a la población.	PLANEACIÓN	45,000.00			45,000.00
B.II.1	Generar experiencias significativas en las y los adolescentes y jóvenes a través de la dinámica del teatro forum, en la que se identifique el marco de Derechos Humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes; a través de 8 presentaciones de 1 hora 30 minutos cada una, en los sectores educativos con mayor problemática.	POL PUBLICAS	120,000.00	92,800.00		27,200.00
C.I.1	Fortalecer el Módulo de Orientación Itinerante de la zona metropolitana y región centro con el propósito de acercar los servicios de orientación y prevención de la violencia contra las mujeres en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, mediante la contratación de servicios profesionales y gastos de operación.	POL PUBLICAS	960,430.00		864,000.00	96,430.00
C.II.1	Crear un Centro de Atención Externa para las mujeres en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos del Instituto Jalisciense de las Mujeres en el municipio de Guadalajara.	SERVICIOS	1,161,300.00	220,500.00	675,000.00	265,800.00
C.II.2	Crear un Centro de Atención Externa para las mujeres en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos del Instituto Jalisciense de las Mujeres en el municipio de Ciudad Guzmán.	SERVICIOS	975,900.00	121,500.00	675,000.00	179,400.00
C.II.3	Fortalecer el Módulo de Atención Fijo de Tlaquepaque, con el propósito de acercar los servicios de orientación, asesoría, acompañamiento y atención de la violencia contra las mujeres, mediante la contratación de servicios profesionales.	SERVICIOS	288,000.00		288,000.00	



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

NO.	ACCIÓN	Recursos Humanos			Recursos Materiales
		Coordinación	Monto de la acción	Adjudicación Directa 30% (Artículo 42)	Adjudicación Directa (Artículo 41 Frac. XIV)
<b>Porcentaje</b>			<b>100.00%</b>		
C.II.4	Fortalecer el Módulo de Atención Fijo de Tonalá, con el propósito de acercar los servicios de orientación, asesoría, acompañamiento y atención de la violencia contra las mujeres, mediante la contratación de servicios profesionales.	SERVICIOS	288,000.00		288,000.00
C.II.5	Fortalecer el Módulo de Atención Fijo de Zapopan, con el propósito de acercar los servicios de orientación, asesoría, acompañamiento y atención de la violencia contra las mujeres, mediante la contratación de servicios profesionales.	SERVICIOS	288,000.00		288,000.00
C.II.6	Fortalecer el Módulo de Atención Fijo de Tlajomulco de Zúñiga, con el propósito de acercar los servicios de orientación, asesoría, acompañamiento y atención de la violencia contra las mujeres, mediante la contratación de servicios profesionales.	SERVICIOS	288,000.00		288,000.00
C.II.7	Fortalecer el Módulo de Atención Fijo de Ameca, con el propósito de acercar los servicios de orientación, asesoría, acompañamiento y atención de la violencia contra las mujeres, mediante la contratación de servicios profesionales.	SERVICIOS	288,000.00		288,000.00
C.II.8	Fortalecer el Módulo de Atención Fijo de Puerto Vallarta, con el propósito de acercar los servicios de orientación, asesoría, acompañamiento y atención de la violencia contra las mujeres, mediante la contratación de servicios profesionales.	ENLACE MUNICIPAL	288,000.00		288,000.00
C.II.9	Fortalecer el Módulo de Atención Fijo del IJM CJM-14-39-436 ubicado en el Centro de Justicia para las Mujeres adscrito a Fiscalía General, con el fin de garantizar la oferta de servicios a mujeres en situación de violencia de género, mediante la contratación de servicios profesionales.	ENLACE MUNICIPAL	1,710,000.00		1,710,000.00
C.II.10	Fortalecer el Módulo de Atención Fijo del Instituto Jalisciense de las Mujeres con el propósito de acercar los servicios de orientación sobre prevención y atención de la violencia contra las mujeres en los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, mediante la contratación de servicios profesionales.	SERVICIOS	1,449,000.00		1,449,000.00
C.III.1	Fortalecer al Centro de Atención para Mujeres y Sus Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMHHET) adscrito al DIF Estatal Ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, con el propósito de brindar protección y alojamiento, así como servicios de atención a mujeres en situación de violencia extrema y, en su caso, sus hijas e hijos, mediante la contratación de servicios profesionales.	ENLACE MUNICIPAL	336,000.00		336,000.00
C.VI.1	Fortalecer la Unidad Especializada para revisión de averiguaciones previas y carpetas de investigación que existen sobre delitos de Femicidio y Parricidio tanto en la Fiscalía Central y Regional.	SERVICIOS	339,000.00		315,000.00 24,000.00
GT	Gastos Transversales	PLANEACIÓN	455,300.00		225,000.00 230,300.00
<b>TOTAL PAIMEF</b>			<b>10,033,407.00</b>	<b>561,598.00</b>	<b>8,445,000.00</b> <b>1,026,809.00</b>
<b>Porcentaje</b>			<b>100%</b>	<b>6%</b>	<b>84%</b> <b>10%</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table]*



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

**Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Modalidad I**

El Instituto Nacional de las Mujeres aprobó, mediante oficio INMUJERES/SE/DPNIEFM/OFCIO/139-22/2018 de fecha 27 de marzo del 2018, para la ejecución del Proyecto "FORTALENCIENDO LOS AVANCES EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE JALISCO" la cantidad de **\$4'579,200.00** (Cuatro millones quinientos setenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

De acuerdo a las acciones y los montos autorizados para cada acción, se presenta la siguiente propuesta de adjudicaciones:

No.	Meta	Coordinación	Monto de la Meta	Recursos Humanos			Recursos Materiales
				Adjudicación Directa 30% (Artículo 42)	Adjudicación Directa (Artículo 41 Frac. XIV)	Invitación a cuando menos tres (Artículo 42)	Adjudicación Directa 30% (Artículo 42)
27. MT	Participar en el proceso de certificación EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género	CDEG	150,000.00	150,000.00			
53. MT	Contratar personal para el apoyo en la coordinación de actividades sustantiva entre la IMEF y las IMM	CEM	186,000.00		186,000.00		
48. MT	Fortalecer capacidades de las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres	CEM	160,000.00	160,000.00			
49. MT	Contratar personal para el apoyo en la coordinación de actividades sustantiva del proyecto PFTPG	CPES	189,000.00		189,000.00		
18. RI	Elaborar propuesta del Anexo Transversal de Cuenta Pública con Perspectiva de Género	CA	72000		72000		
17. RI	Elaborar propuesta del Anexo Transversal de Cuenta Pública con Perspectiva de Género	CA	96,000.00		96,000.00		
6. RI	Elaborar propuesta de reforma a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado	CA	96,000.00		96,000.00		
196. MI	Realizar 2 Foros Regionales Multipartidarios de evaluación participativa sobre la participación política de las mujeres en el proceso electoral 2018 en Jalisco	UIG	160,000.00	160,000.00			



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

NO.	METAS	Coord.	Monto de la meta	Recursos Humanos			Recursos Materiales
				Adjudicación Directa 30% (Artículo 42)	Adjudicación Directa (Artículo 41 Frac. XIV)	Invitación a cuando menos tres (Artículo 42)	Adjudicación Directa 30% (Artículo 42)
52. MT	Contratar a una persona para el apoyo administrativo al seguimiento de las actividades del proyecto	CPES	135,000.00		135,000.00		
45. MT	Capacitar en la "Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género" diseñada por el Inmujeres para integrantes del GEPEA	UIG	108,000.00		108,000.00		
67. MT	Adquirir mobiliario y/o equipo de cómputo para la IMEF	CPES	75,000.00		-		75,000.00
9. MT	Publicar en el medio oficial de la entidad (diario, periódico, gaceta, etc.) los instrumentos normativos	CPES	15,000.00	15,000.00			
50. MT	Contratar a una persona para el apoyo sustantivo al seguimiento de las actividades del proyecto	CPES	135,000.00		135,000.00		
54. MT	Contratar a una persona para impulsar el apoyo al control y seguimiento de la participación social en la coordinación de actividades sustantivas entre la IMEF y los Municipios	CEM	108,000.00		108,000.00		
522. MI	Investigación Ministerial, Policial y Pericial con perspectiva de género, para el delito de feminicidio en el Estado de Jalisco.	SE	237,600.00	237,600.00			
523. MI	Realizar acciones de capacitación al funcionamiento público en el Protocolo Alba para el Estado de Jalisco	SE	237,600.00	237,600.00			
482. MI	Fortalecimiento de la emisión de órdenes de protección bajo responsabilidad de las policías preventivas municipales de la zona metropolitana de Guadalajara.	CPES	518,000.00	230,000.00	288,000.00		
520. MI	Profesionalización de funcionario público de la Administración Pública Estatal y Municipal que atiende a mujeres en situación de violencia, en el marco del Programa Estatal de Capacitación, Profesionalización y Especialización	SE	972,000.00			972,000.00	
524. MI	Seminario sobre Acoso y Hostigamiento Laboral	UIG	108,000.00	108,000.00			
32. MT	Crear una ruta crítica que identifique buenas prácticas estatales en alguno de los siguientes temas: mortalidad materna, embarazo adolescente, presupuestos públicos, medio ambiente, fortalecimiento institucional y/o agencia económica		144,000.00	144,000.00			
543. MI	Fortalecer las capacidades de las Unidades de Igualdad de Género	UIG	228,000.00	228,000.00			
<b>SUBTOTAL</b>			<b>282,200.00</b>	<b>1,750,200.00</b>	<b>1,485,000.00</b>	<b>972,000.00</b>	<b>75,000.00</b>
<b>Gastos de Coordinación</b>			<b>297,000.00</b>				<b>297,000.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>4,579,200.00</b>	<b>1,750,200.00</b>	<b>1,485,000.00</b>	<b>972,000.00</b>	<b>372,000.00</b>
<b>PORCENTAJE</b>				<b>38.22</b>	<b>32.43</b>	<b>21.23</b>	<b>8.12</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

**Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Modalidad III**

El Instituto Nacional de las Mujeres aprobó mediante oficio INMUJERES/SE/DPNIEFM/OFICIO/140-21/2018 de fecha 27 de marzo del presente año, el Proyecto "CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES" por un monto de **\$4'200,000.00** (Cuatro millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.)

De acuerdo a las acciones y los montos autorizados para cada acción, se presenta la siguiente propuesta de adjudicaciones:

No.	Meta	Coordinación	Monto de la Meta	Recursos Humanos			Recursos Materiales
				Adjudicación Directa 30% (Artículo 42)	Adjudicación Directa (Artículo 41 Frac. XIV)	Invitación a cuando menos tres (Artículo 42)	Adjudicación Directa 30% (Artículo 42)
64. MT	Operación del Modelo de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres	CEM	3,822,300.00		3,822,300.00		
66. MT	Adquirir mobiliario y equipo de cómputo para el fortalecimiento de la IMM	CEM	83,700.00				83,700.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,906,000.00</b>		<b>3,822,300.00</b>		<b>83,700.00</b>
		<b>Gastos de Coordinación</b>	<b>294,000.00</b>				<b>294,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>4,200,000.00</b>		<b>3,822,300.00</b>		<b>377,700.00</b>
		<b>PORCENTAJE</b>		<b>100</b>	<b>91.01</b>		<b>8.99</b>

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

El monto total del presupuesto federal disponible para ejercer las metas y acciones de los Proyectos de PAIMEF Y PFTPG en este ejercicio es de:

Programa	Monto total autorizado	Monto total adjudicación directa Art. 42 (30%)	Monto total adjudicación directa Art. 41 fracción XIV	Monto total adjudicación invitación a cuando menos tres
PAIMEF (73% primera ministración)	\$ 7'324,387.11	\$ 1,159,537.11	\$ 6'164,850.00	\$ 0.00
PAIMEF (27% segunda ministración)	2'709,019.89	\$ 428,869.89	\$2'280,150.00	\$ 0.00
PFTPG Modalidad I	\$ 4'579,200.00	\$ 2'122,200.00	\$ 1'485,000.00	\$ 972,000.00
PFTPG Modalidad III	\$ 4'200,000.00	\$ 377,700.00	\$ 3'822,300.00	\$ 0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 18,812,607.00</b>	<b>\$ 4'088,307.00</b>	<b>\$13'572,300.00</b>	<b>\$ 972,000.00</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>	<b>21.73 %</b>	<b>73.10 %</b>	<b>5.17%</b>

De acuerdo al artículo 42 de la LAASSP "la suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo no podrán exceder del treinta por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado a la dependencia o entidad en cada ejercicio presupuestario". Por lo anterior, se establece que el monto propuesto para adjudicación directa se encuentra dentro del porcentaje referido.

**Séptimo Punto del Orden del Día.-**DICTAMINACIÓN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCION AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA-----

De conformidad con el artículo 41, fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos 22 Fracción V y 71 de su Reglamento, se pone a consideración del Comité las siguientes excepciones al procedimiento de Licitación Pública, las cuales fueron presentadas en el formato de **Justificación para la contratación de servicios profesionales por excepción a la licitación pública** debidamente firmados por el área requirente que incluye; I. Descripción de los bienes o servicios... II. Plazos y condiciones de entrega... III. El resultado de la investigación de mercado... IV. El procedimiento de contratación propuesto... V. El monto estimado de la contratación y forma de pago propuesta; VI. Nombre de la persona propuesta y generales... VII. La acreditación, fundamento y motivo la selección del procedimiento de excepción y VIII. El lugar y fecha de emisión.

A continuación se presenta un resumen de las acciones propuestas para **Adjudicación directa, Art. 3 VII y Artículo 41 Fracción XIV** de la LAASSP, la prestación de servicios de personas físicas realizados por ella misma sin requerir de la utilización de más de un especialista o técnico.

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

**PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE LAS MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

La **Coordinación de Políticas Públicas** como área requirente, solicita la dictaminación sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública, para llevar a cabo la contratación de los servicios profesionales para la ejecución de la acción C.I.1, proponiendo que la vigencia del contrato sea del 02 de Abril al 31 de diciembre del 2018, que a continuación se detallan:

Acción	Nombre del (la) prestador (a) del servicios	Profesión	Descripción de los servicios	Monto total autorizado	Total de Exhibiciones
C.I.1 Fortalecer el Módulo de Orientación Itinerante de la zona metropolitana y región centro con el propósito de acercar los servicios de orientación y prevención de la violencia contra las mujeres en los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, mediante la contratación de servicios profesionales y gastos de operación.	Karen Araceli Murillo Flores.	Lic. En Trabajo Social	Prestar servicio profesional consistente en la atención como Trabajadora Social, fortaleciendo el módulo de orientación Itinerante de la zona Metropolitana y de region centro.	\$144,000.00	9
	Cristopher Alexander Martínez Fuentes	Lic. En Trabajo Social	Prestar servicio profesional consistente en la atención como Trabajador Social, fortaleciendo el módulo de orientación Itinerante de la zona Metropolitana y de region centro.	\$144,000.00	9
	Heidi Fernanda Torres Martin.	Lic. En Psicologa	Prestar servicio profesional consistente en la atención Psicológica, fortaleciendo el módulo de orientación Itinerante de la zona Metropolitana y de region centro.	\$144,000.00	9
	Karina Jimenez Garcia	Lic. En Psicologa	Prestar servicio profesional consistente en atención Psicológica, fortaleciendo el módulo de orientación Itinerante de la zona Metropolitana y de region centro.	\$144,000.00	9
	Julio César Uribe Noriega	Abogado	Prestar servicio profesional consistente en atención jurídica, fortaleciendo el módulo de orientación Itinerante de la zona Metropolitana y de region centro.	\$144,000.00	9
	Rosa Maria López Torres	Abogada	Prestar servicio profesional consistente en atención jurídica, fortaleciendo el módulo de orientación Itinerante de la zona Metropolitana y de region centro.	\$144,000.00	9



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

La **Coordinación de Atención y Vinculación** como área requirente, solicita la dictaminación sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública, para llevar a cabo la contratación de los servicios profesionales para la ejecución de las **acciones C.II.1, C.II.2, y C.II.10** proponiendo que la vigencia del contrato sea del 02 de Abril al 31 de diciembre del 2018, así mismo se solicita la dictaminación para la contratación de los servicios profesionales para la ejecución de la acción **C.VI.1** proponiendo que la vigencia del contrato sea del 02 de Abril al 31 de octubre, que a continuación se detallan:

Acción	Nombre del (la) prestador (a) del servicio	Profesión	Descripción de los servicios	Monto total autorizado	Total de Exhibiciones
C.II. 1 Crear un Centro de Atención Externo para las mujeres en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos del Instituto Jalisciense de las Mujeres en el municipio de Guadalajara	Adriana Gabriela Álvarez Rodríguez	Abogada	Prestación de servicio profesional para la asesoría y atención jurídica del Centro de Atención Integral de Guadalajara.	\$ 144,000.00	9
	Ángeles Thais Anguiano Carreño	Psicóloga	Prestación de servicios profesionales para la orientación y atención psicológica en el Centro de Atención Integral de Guadalajara.	\$ 144,000.00	9
	Yessenia María Silva Meléndez	Trabajadora Social	Prestación de servicios profesionales para la orientación y atención en trabajo social en el Centro de Atención Integral de Guadalajara.	\$ 144,000.00	9
	Jessica Daniela Aviña Gutiérrez	Psicóloga infantil	Prestación de servicios profesionales para la atención psicológica infantil en el Centro de Atención Integral de Guadalajara.	\$ 144,000.00	9
	Samantha Cecilia Guadalupe Estrada Delgado	Recepcionista	Servicios de recepción en el Centro de Atención Integral de Guadalajara.	\$ 99,000.00	9



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

Acción	Nombre del (la) prestador (a) del servicio	Profesión	Descripción de los servicios	Monto total autorizado	Total de Exhibiciones
C.II.2 Crear un Centro de Atención Externo para las mujeres en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos del Instituto Jalisciense de las Mujeres en el municipio de Ciudad Guzmán.	Karla Guadalupe Velázquez Campos	Abogada	Prestación de servicio profesional para la asesoría y atención jurídica en el Centro de Atención Integral de Cd. Guzman.	\$ 144,000.00	9
	Rosa Lorena Alcaraz Azpeitia	Psicóloga	Prestación de servicios profesionales para la atención psicológica en el Centro de Atención Integral de Cd. Guzman	\$ 144,000.00	9
	Esmeralda Galindo Ramirez	Psicóloga Infantil	Prestación de servicio profesional para la atención psicológica infantil en el Centro de Atención Integral de Cd. Guzman	\$ 144,000.00	9
	Norma Leticia González González	Trabajadora Social	Prestación de servicios profesional para la orientación y atención en trabajo social en el Centro de Atención Integral de Cd. Guzman	\$ 144,000.00	9
	Isis Carolina Hernández Cárdenas	Recepcionista	Servicios de recepción en el Centro de Atención Integral de Ciudad Guzman.	\$ 98,000.00	9

Acción	Nombre del (la) prestador (a) del servicio	Profesión	Descripción de los servicios	Monto total autorizado	Total de Exhibiciones
C.VI.1 Fortalecer la Unidad Especializada para revisión de averiguaciones previas y carpetas de investigación que existen sobre delitos de Femicidio y Parricidio tanto en la Fiscalía Central y Regional.	Raquel Gómez Guzmán	Trabajadora Social	Prestación de servicio profesional para la orientación y atención en Trabajo Social de la Unidad Especializada	\$ 105,000.00	7
	Ruth Elizabeth Alba Pérez	Abogada	Prestación de servicio profesional para la asesoría y atención jurídica de la Unidad Especializada	\$ 105,000.00	7
	Jorge Abraham Escobedo Toledo	Psicólogo	Prestación de servicio profesional para la orientación y atención en Psicología de la Unidad Especializada	\$ 105,000.00	7



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

Acción	Nombre del (la) prestador (a) del servicio	Profesión	Descripción de los servicios	Monto total autorizado	Total de Exhibiciones
C.II.10 Fortalecer el Módulo de Atención Fijo del Instituto Jalisciense de las Mujeres con el propósito de acercar los servicios de orientación sobre prevención y atención de la violencia contra las mujeres en los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, mediante la contratación de servicios profesionales	David Contreras Peña	Abogado	Prestación de servicio profesional para la asesoría y atención jurídica del Módulo de Atención Fijo del IJM	\$ 144,000.00	9
	José Francisco Ávila Saucedo	Abogado	Prestación de servicio profesional para la asesoría y atención jurídica del Módulo de Atención Fijo del IJM	\$ 144,000.00	9
	Carolina González Hernández	Abogada	Prestación de servicio profesional para la asesoría y atención jurídica del Módulo de Atención Fijo del IJM	\$ 144,000.00	9
	Brenda Leticia Barba Barragán	Abogada	Prestación de servicio profesional para la asesoría y atención jurídica del Módulo de Atención Fijo del IJM	\$ 144,000.00	9
	Dulce Maricruz Panduro Espinoza	Psicóloga	Prestación de servicio profesional para la atención psicológica del Módulo de Atención Fijo del IJM	\$ 144,000.00	9
	Yadira Elizabeth López García	Psicóloga	Prestación de servicio profesional para la atención psicológica del Módulo de Atención Fijo del IJM	\$ 144,000.00	9
	Bianca Estela Luna Gómez	Psicóloga	Prestación de servicio profesional para la atención psicológica del Módulo de Atención Fijo del IJM	\$ 144,000.00	9
	Noila Noemí Pérez Gutiérrez	Trabajadora Social	Prestación de servicio profesional para la orientación y atención en Trabajo Social del Módulo de Atención Fijo del IJM	\$ 144,000.00	9
	Xiomara Rosabel Eusebio Romero	Trabajadora Social	Prestación de servicio profesional para la orientación y atención en Trabajo Social del Módulo de Atención Fijo del IJM	\$ 144,000.00	9
	Gabriela Mercado Gutiérrez	Licenciada en contaduría pública.	Servicios profesionales como apoyo operativo del PAIMEF	\$ 153,000.00	9



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

La **Coordinación de Enlace Municipal** como área requirente, solicita la dictaminación sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública, para llevar a cabo la contratación de los servicios profesionales para la ejecución de la **acción C.II.9**, proponiendo que la vigencia del contrato sea del 02 de Abril al 31 de diciembre del 2018, que a continuación se detallan:

Acción	Nombre del (la) prestador (a) del servicio	Profesión	Descripción de los servicios	Monto total autorizado	Total de Exhibiciones
C.II.9 Fortalecer el Módulo de Atención Fijo del IJM CJM-14-39-436 ubicado en el Centro de Justicia para las Mujeres adscrito a Fiscalía General, con el fin de garantizar la oferta de servicios a mujeres en situación de violencia de género, mediante la contratación de servicios profesionales.	CARMEN LILIANA BRAVO CARRILLO	ABOGADA	Prestación de servicio profesional para la orientación y atención jurídica, en el Módulo de Atención fijo del IJM CJM-14-39-436	\$144,000.00	9
	JUAN JOSE GÓMEZ PÉREZ	ABOGADO	Prestación de servicio profesional para la orientación y atención jurídica, en el Módulo de Atención fijo del IJM CJM-14-39-436	\$144,000.00	9
	VIRIDIANA BETSABE LÓPEZ	ABOGADA	Prestación de servicio profesional para la orientación y atención jurídica, en el Módulo de Atención fijo del IJM CJM-14-39-436	\$144,000.00	9
	KARINA VAZQUEZ ZAMORA	ABOGADA	Prestación de servicio profesional para la orientación y atención jurídica, en el Módulo de Atención fijo del IJM CJM-14-39-436	\$144,000.00	9
	BLANCA LILIANA ARIAS NEGRETE	PSICOLOGA	Prestación de servicio profesional para la atención psicológica, en el Módulo de Atención fijo del IJM CJM-14-39-436	\$144,000.00	9
	ALEJANDRA PAOLA GUDIÑO MARTINEZ	PSICOLOGA	Prestación de servicio profesional para la atención psicológica, en el Módulo de Atención fijo del IJM CJM-14-39-436	\$144,000.00	9
	MONICA GIOVANNA CAMACHO LOPEZ	Egersada de Estudios Políticos y de Gobierno	Servicios profesionales como apoyo administrativo del PAIMEF	\$126,000.00	9
	VANESSA MARISOL ANAYA POLANCO	ABOGADA	Prestación de servicio profesional para la orientación y atención jurídica, en el Módulo de Atención fijo del IJM CJM-14-39-436	\$144,000.00	9
	PATRICIA FUENTES OÑATE	PSICOLOGA	Prestación de servicio profesional para la atención psicológica, en el Módulo de Atención fijo del IJM CJM-14-39-436	\$144,000.00	9
	CLAUDIA ARACELY MARQUEZ BEAS	TRABAJO SOCIAL	Prestación de servicio profesional para la atención y orientación en trabajo social, en el Módulo de Atención fijo del IJM CJM-14-39-436	\$144,000.00	9
	ANGELICA ALHELI GARCIA SALCEDO	TRABAJO SOCIAL	Prestación de servicio profesional para la atención y orientación en trabajo social, en el Módulo de Atención fijo del IJM CJM-14-39-436	\$144,000.00	9
IIRMA YARELI JIMÉNEZ BERMEJO	TRABAJO SOCIAL	Prestación de servicio profesional para la atención y orientación en trabajo social, en el Módulo de Atención fijo del IJM CJM-14-39-436	\$144,000.00	9	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table, including a large signature at the top and several smaller ones below.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

La **Coordinación de Enlace Municipal** como área requirente, solicita la dictaminación sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública, para llevar a cabo la contratación de los servicios profesionales para la ejecución de la **acción C.III.1**, proponiendo que la vigencia del contrato sea del 02 de Abril al 31 de octubre del 2018, que a continuación se detallan:

Acción	Nombre del (la) prestador (a) del servicio	Profesión	Descripción de los servicios	Monto total autorizado	Total de Exhibiciones
C.III.1 del Centro de Atención para Mujeres y Sus Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMEHHT) adscrito al DIF Estatal Ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, con el propósito de brindar protección y alojamiento, así como servicios de atención a mujeres en situación de violencia extrema y, en su caso, a sus hijas e hijos, mediante la contratación de servicios profesionales.	Sandra Hortencia Rua Hernandez	PSICOLOGA	Contratación de servicios profesionales de una persona física para la atención psicológica del Centro de Atención para Mujeres y Sus Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMEHHT) adscrito al DIF Estatal Ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, con el propósito de brindar protección y alojamiento, así como servicios de atención a mujeres en situación de violencia extrema y, en su caso, a sus hijas e hijos, mediante la contratación de	\$112,000.00	7
	Ana Elizabeth Hernandez Morfin	TRABAJO SOCIAL	Contratación de servicios profesionales de una persona física para brindar atención en trabajo social a del Centro de Atención para Mujeres y Sus Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMEHHT) adscrito al DIF Estatal Ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, con el propósito de brindar protección y alojamiento, así como servicios de atención a mujeres en situación de violencia extrema y, en su caso, a sus hijas e hijos, mediante la contratación de servicios profesionales.	\$ 112,000.00	7
	Claudia Patricia Ocegüera Vallin	ABOGADA(O)	Contratación de servicios profesionales de una persona física para la orientación y atención jurídica, del Centro de Atención para Mujeres y Sus Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMEHHT) adscrito al DIF Estatal Ubicado en Tlajomulco de Zúñiga, con el propósito de brindar protección y alojamiento, así como servicios de atención a mujeres en situación de violencia extrema y, en su caso, a sus hijas e hijos, mediante la contratación de servicios profesionales.	\$ 112,000.00	7

La **Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento** como área requirente, solicita la dictaminación sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública, para llevar a cabo la contratación de un servicio profesional como Gastos Transversales para la ejecución de las diversas Acciones, proponiendo que la vigencia del contrato sea del 02 de Abril al 31 de diciembre del 2018, que a continuación se detalla:

Acción	Nombre del (la) prestador (a) del servicio	Profesión	Descripción de los servicios	Monto total autorizado	Total de Exhibiciones
Gastos Transversales	Jazmin Berenice Mecias Santoyo	Maestría en Política y Gestión Pública, Licenciada en Derecho	Servicios profesionales para la contratación del PAIMEF	\$225,000.00	9



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**MODALIDAD I**

La **Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento** como área requirente, solicita la dictaminación sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública, para llevar a cabo la contratación de servicios profesionales para la ejecución de las Metas 52.MT y 50.MT, proponiendo que la vigencia del contrato sea del 10 de Abril al 30 de Noviembre del 2018, que a continuación se detalla:

Metas	Nombre del (la) prestador (a) del servicio	Profesión	Descripción de los servicios	Monto total autorizado	Total de Exhibiciones
52.MT Contratar a una persona para el apoyo administrativo al seguimiento de las actividades del proyecto	Marissa Lizeth Pérez Sánchez	Licenciada en Administración de Empresas	Realizar actividades administrativas para la ejecución del proyecto	\$135,000.00	8
50.MT Contratar a una persona para el apoyo sustantivo al seguimiento de las actividades del proyecto	Sofía Eannev Tabarez Castañeda	Licenciada en Contaduría Pública	Apoyar el seguimiento de la ejecución del proyecto	\$135,000.00	8

Una vez presentadas las justificaciones, se somete a consideración del Comité **aprobándose por unanimidad** de votos con fundamento en los artículos 22 fracción II y 41 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 párrafo segundo de su Reglamento, la contratación de los profesionistas descritos en el esquema anterior, para la asesoría jurídica, atención psicológica, orientación en trabajo social y apoyo logístico para las meta y acciones del respectivo proyecto federal, emitiéndose el siguiente:

-----**DICTAMEN**-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CON EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN A FAVOR POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SE DICTAMINA PROCEDENTE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y REALIZAR LA CONTRATACIONES PRESENTADAS A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LOS



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

SERVICIOS PROFESIONALES PRESENTADOS EN ESTA SESION, POR TRATARSE DE PROFESIONISTAS CON EXPERIENCIA Y EN SU CASO ESPECIALIZACION EN LA ATENCIÓN A MUJRES VICTIMAS DE VIOLENCIA, CONFORME A LO ASENTADO EN LAS JUSTIFICACIONES PRESENTADAS POR EL AREA REQUIRENTE, EN ARAS DE DAR CONTINUIDAD INMEDIATA EN LA ATENCIÓN A LAS MUJRES , LOS SERVICIOS DE LOGISTICA Y APOYO ADMINISTRATIVO; ADEMAS QUE REALIZAN L PRESTACIÓN REQUERIDA POR ELLAS MISMAS, CUMPLIENDOSE EL REQUISITO DE PROCEDENCIA PREVITO EN LA FRACCION XIV DEL ARTICULO 41, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

**Aprobación:** Una vez analizados los asuntos de excepción a los procedimientos de licitación entes mencionados, se solicita a los asistentes con derecho a voto sírvanse manifestar su aprobación:

Aprobado por Unanimidad

**Octavo Punto del Orden del Día.- Asuntos Generales de carácter informativo:**

Se pone a consideración de este Comité la relación de los siguientes asuntos generales de carácter informativo:

- a) El monto mínimo para la elaboración de Contrato de Prestación de Bienes o Servicios será **de \$26,508.00** (Veinticuatro mil doce pesos 00/100) I.V.A. incluido de acuerdo al artículo 82 del RLAASSP
- b) Los montos actualizados para la contratación de bienes y servicios de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la LAASPP es el que corresponde al segundo rango del Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, considerando que la suma total del Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios de Recurso Federal de los programas PAIMEF, TRANSVERSALIDAD Y CDM es de **\$18'812,607.00** (Dieciocho millones ochocientos doce mil seiscientos siete pesos 00/100 M.N.), se detallan a continuación los montos autorizados, con I.V.A incluido, para cada procedimiento:

Procedimiento	Monto mínimo	Monto máximo
Licitación pública	\$1'091,560.01	En adelante
Invitación a cuando menos tres personas	\$251,720.01	\$1'091,560.00
Adjudicación directa	0.01	\$251,720.00

Una vez concluida y aprobada la presente acta, se solicita sea firmada de conformidad por los integrantes de este comité.

*(Handwritten signatures in blue ink)*



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES 2018.

Siendo las 14:45 horas del día 28 de marzo de 2018 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, firman de conformidad:

**INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO:**

**Licda. Paulina Hernández Diz**  
Presidenta Suplente

**Mtra. Gema López Barragán**  
Vocal por la Coordinación de Planeación, Evaluación y Seguimiento

**L.C.P. Mónica Maho Alvizo**  
Vocal por la Coordinación de Administración

**INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ:**

**Mtra. Érika Córdova Catalán**  
Secretaria Técnica del Comité Suplente

**Licda. Rosa María Martínez Martínez**  
Asesora por la Coordinación Jurídica Suplente

**Licda. Rossana Venabides Montejano**  
Asesora por el Órgano Interno de Control